

***Resumen Ejecutivo del
Informe de la aplicación del Modelo de Madurez a
miembros de la comunidad universitaria en el año 2018***

Elaborado por:
Licda. Vivian Chavarría Jiménez
PROCI
Colaboración:
Lic. Bryan Carranza Rodríguez
CIEI

Noviembre-2018

Introducción

Todas las instituciones públicas, según lo establecido por la Contraloría General de la República (CGR), tienen la obligación de cumplir con la Ley General de Control Interno No. 8292, la cual busca la implementación de un Sistema de Control Interno (SCI) dentro de las instituciones, que se enfoque en “temas estratégicos y en la capacidad de las instituciones para lograr los objetivos que se han trazado” (CGR, s.f.).

Para contribuir con el desarrollo y fortalecimiento de este sistema, la CGR elaboró un Modelo de Madurez del Sistema de Control Interno Institucional, el cual es una herramienta de diagnóstico que permite identificar el estado de madurez en que se encuentra el SCI desde una óptica global del SCI de la Universidad y proporciona un detalle del estado de cada uno de los componentes funcionales del sistema (ambiente de control, valoración del riesgo, actividades de control, sistemas de información y seguimiento) y finalmente permite identificar áreas de mejora, considerando a la institución como un todo (CGR, s.f.). La aplicación de esta herramienta es parte de la autoevaluación del sistema de control interno institucional.

Se aplicó esta herramienta a un grupo de funcionarios con cargo de autoridad de la UNED, en los meses de septiembre y octubre de 2018. Este resumen ejecutivo (ver. Informe de la aplicación del Modelo de Madurez a miembros de la comunidad universitaria en el año 2018) recoge los resultados de la aplicación de esta herramienta.

Objetivo general

Determinar el grado de avance en la consolidación del sistema de control interno de la UNED, por medio de la aplicación de la herramienta del Modelo de Madurez del Sistema de Control Interno Institucional, con el fin de contribuir con el desarrollo y fortalecimiento de dicho sistema.

Metodología

Para este diagnóstico se utilizó la herramienta elaborada por la CGR en Excel, la cual recolecta información cuantitativa.

Es importante aclarar que, esta es una herramienta estándar y es por este motivo que se debe aplicar según las instrucciones de la CGR. De acuerdo con los deberes establecidos en la Ley General de Control Interno, al jerarca (Consejo Universitario) y a los titulares subordinados (aquellas personas que cuente con algún cargo de autoridad), les corresponde evaluar el SCI, por lo tanto, es su deber aplicar la herramienta, cuya periodicidad de aplicación debe ser al menos cada dos años. (CGR, s.f.).

La herramienta fue adaptada al limesurvey, asimismo la invitación fue enviada por medio del correo electrónico a los miembros del órgano jerarca y los titulares subordinados, es decir; Consejo Universitario, rector, al presidente del tribunal electoral universitario,

vicerectores (as), directores(as), jefaturas, coordinaciones y administradores(as) de centros universitarios, entre los meses de septiembre y octubre de 2018.

Los funcionarios contaron con cinco semanas para llenar la herramienta y se les envió un instructivo que detallaba la forma correcta de responderla.

En relación con el instrumento, se destaca que, el modelo de madurez comprende los cinco componentes funcionales del sistema de control interno y los posibles estados que describen la evolución de cada uno de ellos. Esta herramienta acondicionada al limesurvey contiene el instructivo nuevamente, y en cada pantalla por separado, cada uno de los componentes funcionales que considera los cuatro atributos que le son característicos; respecto de los atributos se presentan los rangos que podrían asumir en cinco posibles estados: incipiente, novato, competente, diestro y experto. (CGR, s.f.).

Para el análisis de los resultados se considera la totalidad de las respuestas recibidas, posterior, se obtiene el puntaje en cada componente funcional para obtener el índice general de madurez del sistema de control interno. Asimismo, estos resultados muestran el nivel de atención que se debe dar entre; máxima, alta, media o leve.

Finalmente, presenta de forma gráfica los resultados obtenidos por cada componente y una indicación de los factores que deben alcanzarse para pasar al próximo nivel de madurez. Estos resultados permiten a la Universidad trabajar más sobre los aspectos de mayor relevancia y definir las acciones pertinentes (CGR, s.f.).

El rango de criterios utilizado fue el siguiente:

Madurez	Rango
Incipiente	0 - 30
Novato	31 - 50
Competente	51 - 70
Diestro	71 - 89
Experto	90 - 100

Fuente: Modelo de madurez, Sistema de Control Interno Institucional, CGR.

Población

La herramienta se envió a 88 personas entre ellos están; los administradores(as) de centros universitarios, coordinaciones, jefaturas, directores(as), vicerectores (as), al presidente del tribunal electoral universitario, rector, miembros del Consejo Universitario. Es importante aclarar que, a algunas dependencias no se les envió dicha herramienta ya que no cuentan con jefatura o bien ésta la está asumiendo alguna otra jefatura como recargo de sus funciones.

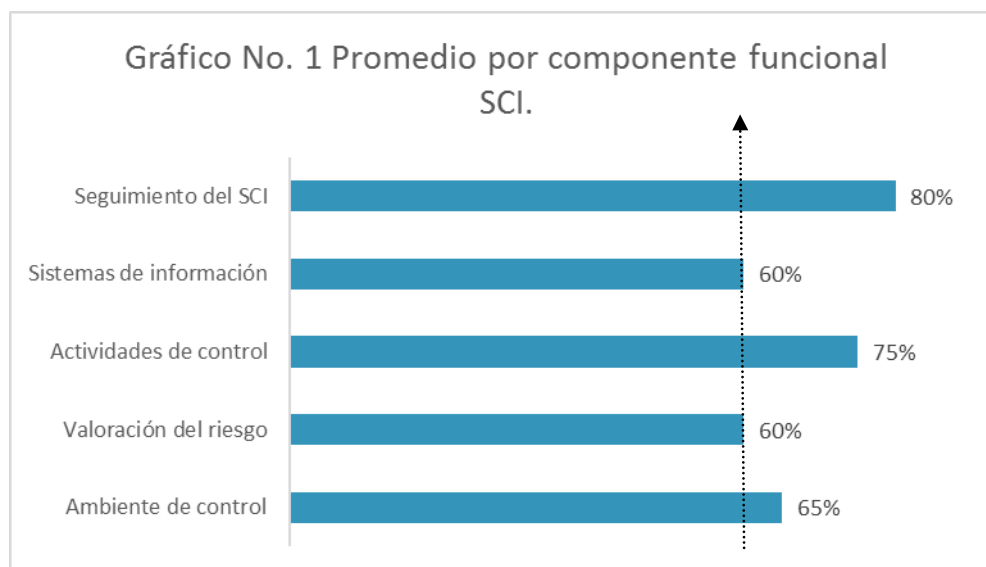
En total se obtuvieron 81 respuestas completas, es decir se logró el 92% de la población consultada.

Resultados

De los resultados de la aplicación del diagnóstico se obtuvo el índice de madurez del sistema de control interno de la UNED, el cual es un promedio de las respuestas recibidas según la percepción de todos los participantes. Adicionalmente, se obtuvieron los promedios de madurez de cada uno de los componentes funcionales y de cada uno de los atributos que caracteriza cada componente. Estos datos se traducen en uno de los cinco rangos definidos por la CGR.

Entonces, para este 2018, de las 81 personas que dieron respuestas, se obtuvo un promedio del **índice de madurez del sistema de control interno de la UNED** de un **68**, comparando este resultado con la última aplicación (2016 que se obtuvo 55) se nota un incremento de 13 puntos, sin embargo, se mantiene en promedio en un **estado de madurez competente**.

En el Anexo 1 se presentan los promedios para el índice general como para cada uno de los componentes funcionales y sus atributos. En el gráfico No. 1 se detallan los promedios de cada uno de los componentes funcionales.



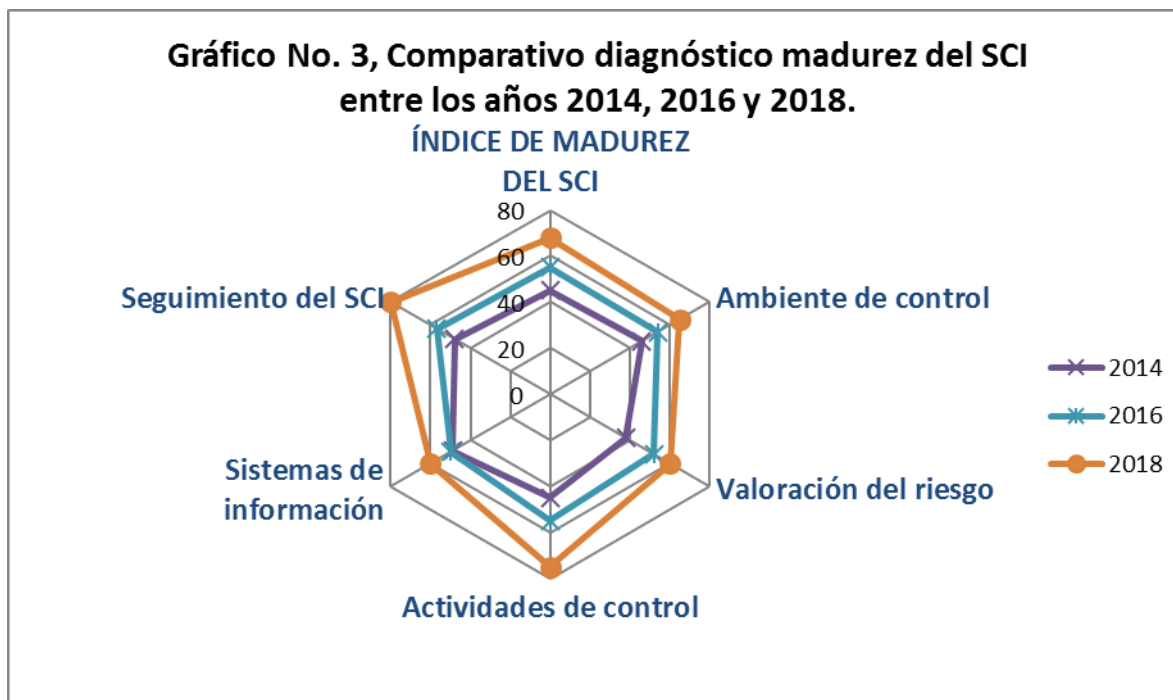
Fuente: Modelo de Madurez del Sistema de Control Interno, 2018.

Como se aprecia en el gráfico anterior los componentes **seguimiento del SCI** y **actividades de control** se encuentran en estado **diestro**, mientras que **ambiente de control**, **sistemas de información** y **valoración del riesgo** se mantienen en el estado de **competente**.

Comparación de resultados

La Universidad inicia con la aplicación de esta herramienta de diagnóstico en el año 2011 y lo realiza de manera consecutiva hasta el año 2014. Sin embargo y según lo indica la CGR y las orientaciones de este modelo, esta herramienta se debe aplicar cada dos años, por lo tanto, el último año en que se aplicó fue en el 2016.

A continuación, se muestra de forma comparativa los resultados obtenidos en el 2014, 2016 y 2018. Considerando el índice de madurez, como en cada uno de los componentes funcionales (Gráfico No. 3). En el Anexo 2 se presentan los datos exactos de los resultados de estos años.



Fuente: Modelo de Madurez del Sistema de Control Interno, 2014,2016 y 2018.

En este gráfico se observa como el SCI de la UNED, ha presentado cambios positivos en el transcurso de los años, pues en el 2014 presentaba un estado de novato y para estos dos últimos periodos (2016-2018) a pesar de que se mantiene en un estado competente, su puntaje para este 2018 aumentó, pues algunos componentes funcionales si superan este nivel.

Conclusiones

De acuerdo con el puntaje promedio obtenido para este año, al ubicarse la mayoría de los criterios en el rango de **“Competente”** su atención es **“Media”**, la intención es elevar estos criterios al siguiente nivel es decir al **“Diestro”**.

Al analizar los resultados se destaca que en este año se obtiene una mejor percepción del SCI que en los años anteriores, esto puede deberse a las acciones que ha ejecutado el Programa de control interno en los últimos años, como son:

- Los talleres de Valoración de Riesgo atendidos durante el 2016, 2017 y 2018.
- Autoevaluación del sistema de control interno: Desde el 2014 a la actualidad se aplica de manera anual en todas las dependencias de la universidad.

- Seguimiento: De manera semestral a la implementación de los planes de acción y medidas de administración producto de la autoevaluación del SCI y de la Valoración del riesgo.
- Curso de control interno: en total han aprobado el curso 1055 funcionarios, al mes de septiembre del 2018.

De los cinco componentes funcionales el que obtuvo una mejor calificación es el de **seguimiento del SCI** el cual tiene un promedio de 80, por lo tanto, alcanzó la categoría de **diestro**.

El siguiente componente con mejor calificación es el de **actividades de control**, el cual logra subir a la categoría de **diestro**, sin embargo, su atributo “formalidad de las actividades de control” se mantienen en un nivel de **competente**.

Algo similar ocurre con el componente de **ambiente de control** pues en su promedio alcanzó el nivel de **competente**, pero su criterio de *compromiso* se encuentra en el nivel **diestro**.

Los componentes **valoración del riesgo y sistemas de información** son calificados con un 60 en su promedio, por lo tanto, se mantienen en su nivel **competente**.

Es importante rescatar que los criterios que se encontraba en un nivel de novato subieron a competente como es el caso de; *estructura, formalidad de las actividades de control, alcance de los sistemas de información, control de los sistemas de información*.

Debido a que la mayoría de atributos se mantienen en el mismo nivel, el plan de mejora se va a mantener casi igual, denotándose, las debilidades producto de la autoevaluación del SCI 2018.